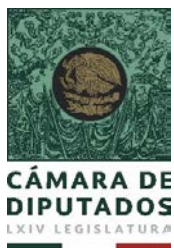


"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13
(OCTUBRE 1, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:48 horas con el registro de 314 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Mesa Directiva por el que solicita los cambios de turno de iniciativas. Actualícense los registros parlamentarios.
 - ii. De la Universidad Autónoma del estado de México, con el que remite el informe de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al Primer Semestre del año 2020. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
 - iii. De las diputadas y los diputados Manuel Huerta Martínez (MORENA) y Martha Angélica Zamudio Macías (MC) por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.
 - iv. Del Congreso de Coahuila iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - v. Del Congreso de Sonora iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
5. Se designó una Comisión de Cortesía para acompañar al C. Jorge Casarrubias Vázquez, en su acto de rendir protesta de ley como diputado federal.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

6. Se designó una Comisión de Cortesía para acompañar al C. Óscar Jiménez Rayón, en su acto de rendir protesta de ley como diputado federal.
7. Para referirse a la Efeméride con motivo el 52 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, intervinieron las diputadas y los diputados Zulma Espinoza Mata (PVEM); Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD); Ricardo de la Peña Marshall (PES); Juan Martín Espinoza Cárdenas (MC); Gerardo Fernández Noroña (PT); Margarita Flores Sánchez (PRI); Antonia Natividad Díaz Jiménez (PAN); y Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (MORENA).
8. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los dictámenes:
 - i. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.
 - ii. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Hidrocarburos; de la Industria Eléctrica; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; General de Protección Civil; Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de Ciencia y Tecnología; Aduanera; Reglamentaria del Servicio Ferroviario; General de Cultura Física y Deporte; de las Leyes Federales de Cinematografía; de Derechos; de las Leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Cambio Climático; General de Víctimas; y se abrogan las Leyes que Crean el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos; y el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

9. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Rocío Barrera Badillo.

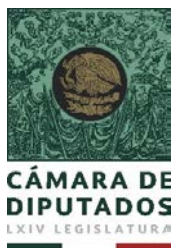
Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM; María Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; Matha Tagle Martínez, de MC; Armando Reyes Ledesma, del PT; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Fernando Torres Graciano, del PAN; y Juanita Guerra Mena, de MORENA.

Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados Gerardo Fernández Noroña, del PT; Jorge Arturo Espadas Galván del PAN; Verónica María Sobrado Rodríguez, del PAN; y Carmen Julia Prudencio González, de MC; Verónica Beatriz Juárez Piña del PRD; Jacobo David Cheja Alfaro de MC;

Para hablar en pro intervinieron las diputadas y los diputados Jaime Humberto Pérez Bernabe, de MORENA; Olga Patricia Sosa Ruíz, de PES; Alma Delia Navarrete Rivera, de MORENA; Miguel Ángel Chico Herrera, del MORENA; José Ángel Pérez Hernández, del PT; y José Luis Elorza Flores, de MORENA.

La Presidenta informó que de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados se han reservado para su discusión en lo particular los artículos 30 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; el artículo 2, Fracción II de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos y el artículo Cuarto Transitorio, así como propuestas de adición a las disposiciones transitorias del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados, en términos del numeral 3 del resolutivo quinto del Acuerdo aprobado para la realización de la sesión, por 263 votos a favor; 85 en contra y 43 abstenciones.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, intervino el diputado José Luis Preciado Rodríguez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación a los artículos 30 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, intervino el diputado Jorge Alcibiades García Lara, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al Cuarto Transitorio del Proyecto de Decreto, intervino la diputada Tatiana Clouthier Carrillo, de MORENA. En votación económica se admitió a discusión.

Para hablar en contra de la propuesta de modificación intervinieron las diputadas y los diputados Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

Para hablar en pro de la propuesta de modificación intervinieron las diputadas y los diputados Carmen Julia Prudencio González, de MC; Ricardo Francisco Exsome Zapata, de MORENA; Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN.

En votación económica se desechó la propuesta de modificación.

Para presentar propuesta de adición de un Artículo Transitorio al Proyecto de Decreto de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, intervino el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de un Artículo Transitorio al Proyecto de Decreto de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, intervino el diputado Juana Carrillo Luna, de MORENA. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular en términos del dictamen por 262 votos a favor el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, y de la Ley de Puertos pasa a la Cámara de Senadores, para sus efectos Constitucionales.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

10. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Hidrocarburos; de la Industria Eléctrica; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; General de Protección Civil; Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de Ciencia y Tecnología; Aduanera; Reglamentaria del Servicio Ferroviario; General de Cultura Física y Deporte; de las Leyes Federales de Cinematografía; de Derechos; de las Leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Cambio Climático; General de Víctimas; y se abrogan las Leyes que Crean el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos; y el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.

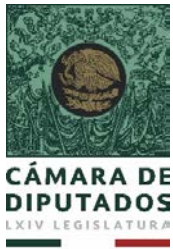
Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Erasmo González Robledo.

Para presentar moción suspensiva intervino el diputado José Elías Lixa Abimerhi del PAN. En votación económica se desechó

Para presentar moción suspensiva intervino el diputado Verónica Juárez Piña, del PRD. En votación económica se desechó.

Para fijar posicionamiento de su grupo parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Arturo Escobar y Vega, del PVEM; Alejandra Esparza Márquez, del PRD; Francisco Javier Saldivar Camacho, del PES; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC; Benjamín Robles Montoya, del PT; Fernando Galindo Favela, del PRI; Sonia Rocha Acosta, del PAN; y Dolores Padierna Luna, de MORENA.

Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados Ricardo García Escalante, del PAN; Pedro Pablo Treviño Villarreal del PRI; Francisco Javier Huacus Esquivel, del PT; Armando Tejeda Cid, de PAN; Eduardo Zarzosa Sánchez del PRI; Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado de MC;



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar en pro intervinieron las diputadas y los diputados Pablo Gómez Álvarez, de MORENA; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, de PES; María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; Miguel Pavel Jarero Velázquez, del MORENA; Inés Parra Juárez, del MORENA; y José Luis Elorza Flores, de MORENA.

Suficientemente discutido, se procedió a la votación en lo general con 199 votos en pro, 13 abstenciones y 27 en contra, la Presidenta declaró un receso por quince minutos para verificar el quórum reglamentario, con 222 diputadas y diputados registrados, no hay quórum.

11. La Presidenta levantó la sesión siendo las 21:23 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 6 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en modalidad presencial para continuar con la votación en lo general y la discusión en lo particular del proyecto de decreto en materia de fideicomisos.